



2023 "1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

MENDOZA, 27 SET 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 19878/2023, en las que Dirección General de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación propone la designación del lng. Rodrigo Atilio ELGUETA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple — Interino, para el ÁREA 24 — ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con "Sistemas operativos" como temática de referencia a los efectos de la designación;

CONSIDERANDO:

La necesidad de fortalecer los espacios curriculares de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación para la próxima acreditación.

Que se requiere atender la situación particular del mencionado espacio curricular a la brevedad posible, teniendo en cuenta que se dicta durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2023.

Que la propuesta de designación se solicita hasta que se sustancie el concurso correspondiente.

Los antecedentes del profesional propuesto.

Que la Dirección General Económico Financiera certifica la respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que en el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad se detalla la descripción del título (carreras) y espacio curricular.

Que se adjunta la correspondiente Declaración Jurada de Cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que, en cumplimiento de la Ordenanza Nº 68/2013-CS, el Ing. Rodrigo Atilio ELGUETA cuenta con el Certificado del Examen Preocupacional.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de agosto de 2023.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

	1. Datos Personales del Agente designado						
Apellido y Nombres	ELGUETA, Rodrigo Atilio						
Documento Único:	D.N.I. 30.984.266						
CUIL o CUIT	23-30984266-9						
Legajo n°							

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:						
Denominación del Jefe de Trabajos Prácticos						
Cargo	-					
Dedicación	Simple					
Carácter	Interino					

3. Término de la designación					
Desde el	25-09-2023				
Hasta el	31-12-2023 y/o hasta tanto el cargo se concurse con carácter de Interino o Efectivo, lo que ocurra primero.				

Resol. - CD N° 255/2023

tic Marchine Commissions



2023 "1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

4. Denominación de la Unidad Académica						
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA					
Subdependencia						

	5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):
1)	ÁREA 24 – ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES
2)	ASIGNATURA: "SISTEMAS OPERATIVOS"
3)	

ARTÍCULO 2°.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 1° forma parte del Plan de Estudios de las siguientes carreras, que a continuación se detallan:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual		
2053				
	OTRAS CARRERAS DE GRADO DE LA FACULTAD	(**)		
	Porcentaje total	100%		

- (*) Corresponde que el Área de Académica de la Facultad detalle el porcentaje de aporte a cada carrera o título, según el/los espacio/s curricular/es que dicte el docente designado.
- (**) Con movilidad en otras carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, dentro del Área 24, por razones fundadas.

	Descripción de Tareas						
1	DOCENCIA EN ASIGNATURA: "SISTEMAS OPERATIVOS"						
2	FUNCIONES DOCENTES POR EXTENSIÓN EN ASIGNATURAS DEL ÁREA 24: ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES.						
3	PARTICIPACIÓN ACTIVA Y COMPROMETIDA EN EL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES VINCULADOS CON LOS PROCESOS PERIÓDICOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CARRERA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVESITARIA, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 43º DE LA LEY 24.521 (LES) Y SISTEMA DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL.						

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente <u>Categoría Programática</u>: <u>Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)</u>

Depend. o Apartado	Subde- penden- cia	Fuente de Financia -miento	Programa	Subpro- grama	Proyecto	Activi -dad	Obra	Finali- dad	Función	Participa- ción Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
				2						
Total de	la distrib	ución p	rogramáti	ca		<u> </u>				100%

Resol. - CD Nº 255/2023

A SECRET BERN BERNELLER

Necet Meters and a second seco





2023 "1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	09	Facultad de Ingeniería
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	814	Escalafón Personal Docente

ARTÍCULO 5º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos y lo informado por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

CRAGENERAL ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 255/2023

F. I.

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER SECRETARIA ACADÉMICA Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE

DECANA